

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 7 de Diciembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7069

La cuestión del pan

Quedábamos en que el aumento de precio en los trigos había acarreado la subida de las harinas y el panaderos.

Y quedábamos también en que el plantear nuestro alcalde el problema en sentido inverso, era la causa de que el conflicto se agravara en términos que alejan por el momento una solución satisfactoria.

Como no conocemos exactamente el número de kilos de harina que puede obtenerse con una fina de trigo e ignoramos otros datos numéricos, vamos a presentar un ejemplo práctico valiéndonos de cifras fantásticas, que para nuestro objeto tendrán el mismo valor que si operamos con las verdaderas cantidades.

Supongamos que el costo de obtención de una fanega de trigo asciende a veintidós pesetas, y que el agricultor obtiene una ligera ganancia que entra en sueldo del capital empleado, remuneración de su trabajo, etc., etc., asciende a un 20 por ciento del costo de producción. En ese caso, vendrá la fanega a 30 pesetas.

Supongamos también que a dicho precio del trigo, los cien kilos de harina le renitan al fabricante de este alimento a cuarenta pesetas, y que a tal precio lo cede a los panaderos, quienes en esa forma pueden dar el kilo de pan a cuarenta céntimos.

Ahora bien. Llega la guerra, y el precio del ganado, de los abones, de las semillas, de las labores, de la mano de obra, sube en tal forma que las veinticinco pesetas que costaba producir la fanega de trigo se recargan con diez pesetas. El agricultor, que antes vendía a treinta pesetas fanega tiene que vender a cuarenta. El fabricante de harina tiene que elevar el precio de las mismas, puesto que el trigo le sale más caro, y el panadero, por análoga razón, se ve obligado a subir el precio de la otana en su pagar.

Creemos que el razonamiento es tan lógico que raya en pueril. ¡No es cierto que el panadero sea el culpable!

Bueno; pues en esta situación llega nuestro querido y popular Alcalde; se entera de la inaudita pretensión de los panaderos; va un medio de conquistar-se un aplauso fácil y dice a los panaderos:

«Yo, representante del pueblo vitoriano y encargado de velar por sus intereses, defendiendo a los desheredados de la fortuna, os prohibo que subáis el precio del pan.»

Dicen que sirve que los panaderos extiendan las razones por las cuales se ven obligados a la subida de los precios. El Alcalde, inexorable, llega nada menos que a amenazar del Ayuntamiento—que a encantarse de las tabernas, contra ley, contra razón y hasta contra los dictados del más común de los sentidos.

No es esto invertir los términos del problema: «No aconsejaba la cordura poner el remedio del mal allí donde éste tenía la raíz, y tratar de resolver de atenuar el conflicto con medidas que tuviesen aplicación al factor trigo y no al factor pan, éstimo mono de la escala.»

¿Qué era imposible rebajar el precio del trigo? Pues debió buscar soluciones en la rebajada entrada de harinas, én otro extremo del vasto problema. Casi, casi, afirmaríamos que hubiera hecho mejor cruzándose de brazos, porque su intervención ha sido fútilísima.

Prueba concluyente de que el Alcalde obró con precipitación inexplicable e ignorancia inexcusada es que al poco tiempo de encantarse de las tabernas tuvo que abandonarlas, y permitir que los panaderos vendiesen el pan a los precios que solicitaban.

TEATRO CIRCO

Hoy por no haber llegado el programa no hay función. Mañana festividad de la Purísima tres películas y 7.^o y 8.^o episodios en cuatro partes de

La moneda rota

El domingo, tres películas y 9.^o y 10.^o episodios en cuatro partes de

La moneda rota

Sesiones a las 4 y de 7 a 11 continua

El lunes, 11.^o y 12.^o episodios en cuatro partes de

La moneda rota

Sesión continua de seis y media a once

Resultados: para el consumidor, nulos; para el pueblo en general, perjudiciales, puesto que se han gravado las cargas municipales con las pérdidas—que por lo visto no sabremos jamás si cuantos ascienden—acarreadas por la incantación, primera beneficiosa medida del señor Eijo.

Si aquí hubiera cesado la intervención de dicho señor, podríamos darles por satisfechos, pero ya dijo Shakespeare—pedantería se llama esta figura—que cuando los males vienen, no lo hacen aislados como espías, sino agrupados en esquadrón.

Como no conocemos exactamente el número de kilos de harina que puede obtenerse con una fina de trigo e ignoramos otros datos numéricos, vamos a presentar un ejemplo práctico valiéndonos de cifras fantásticas, que para nuestro objeto tendrán el mismo valor que si operamos con las verdaderas cantidades.

Procuraremos demostrarlo en sucesivas días.

Las Diputaciones Vascas

Esta mañana ha ido en automóvil a San Sebastián una comisión de la Diputación Provincial compuesta del Presidente don Dionisio Adámez, del vicepresidente don José María Dada, del de la Comisión Provincial don Lito Zurbano, del señor Echave-Sustaita y del señor González de Suso.

A la capital donostiarra asistirá también otra Comisión de la Diputación de Vizcaya, y una vez reunidas cambiarán impresiones y tomarán los acuerdos que procedan en lo referente al impuesto de utilidades en sus relaciones con el comercio económico.

Paréce que la actitud del señor Ministro de Hacienda no es todo lo clara que había derecho a pensar teniendo en cuenta sus antecedentes definitivamente regionalistas.

Procuraremos estar al corriente del asunto y dedicarle toda la atención que por su importancia se mereza.

Memoriales Vitorianas DE 1892

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal don Ramón Lanz, dio cuenta del nombramiento de amigables componedores para dar solución a las reclamaciones de la empresa arrendataria del Teatro, con motivo de unos locales que cupa el consejo de dicho edificio.

La sesión se celebró a las once de la mañana y con toda puntualidad, y en ella nuestro paisano don Millán Aramburu fue nombrado, por trece votos contra doce, escribiente de la secretaría municipal.

El señor Aramburu había previamente practicado brillantes ejercicios demonstrativos de sus méritos e idoneidad.

GARZA.

La prensa daba cuenta de que si dueño de una taberna sita en la calle de San Prudencio le encargaba decir que desde el siguiente día cerraba el establecimiento y daba las gracias a los parroquianos que lo habían honrado con su presencia y concurso.

He aquí un tabernero bien educado, cortés y agradecido.

A los suscriptores de fuera de la capital

Se recuerda a los que se encuentran descubierto con este periódico se pongan al corriente antes del 25 del actual, previendo a todos los que después del citado día 25 no lo hayan hecho, que se dispondrán de gires contra ellos, por exigirles así la buena marcha de la administración que solicitan.

Prueba concluyente de que el Alcalde obró con precipitación inexplicable e ignorancia inexcusada es que al poco tiempo de encantarse de las tabernas tuvo que abandonarlas, y permitir que los panaderos vendiesen el pan a los precios que solicitaban.

ESTA.

En la Audiencia

El juicio de hoy

Esta mañana a las once se ha constituido el Tribunal de derecho para ver y fallar la causa seguida contra Lorenzo Manuel Fuertes Forzano, por hurtos de una yegua en la noche del 7 al 8 de Sep-

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Arturo Salazar y Ayala
QUE FALLECIO EN VITORIA EL , DE DICIEMBRE DE 1915
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
Su esposa doña Demetria Alonso, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,
Suplican a usted encendiéndole a Dios en sus oraciones
el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el domingo 9
del actual en la Parroquia de San Pedro Apostle de esta ciudad y en la Iglesia de los Padres Carmelitas serán
aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 9 Diciembre de 1917.

INFORMACIONES LOCALES

Escuela de Artes y Oficios

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á la plaza de profesor vacante en la referida Escuela, obteniendo el primer lugar don Adrián Aldecoa y siguiéndole por orden don Víctor Aramburu, don Mariano Basterra y don Isaac Díez.

Los trabajos ejecutados por los opositores estarán expuestos al público en la Escuela hasta el 15 de los corrientes todos los días de seis á nueve de la noche.

Recursos resueltos

En la sesión ayer celebrada por la Comisión Provincial se trató de los recursos de los concejales electos señores José Gabriel Gaines, y don Serafín González Ocenda.

El acuerdo recibido incapacita legalmente al señor González Ocenda y declara capacitado al señor Gaines.

Esta mañana á las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras para tratar asuntos de su incumbencia.

También se reunirá á las siete y media de la tarde de la Comisión de Hacienda para resolución de expedientes de su negocio.

Mordida por un perro

Anoche fue mordida por un perro propiedad de don Teófilo Minguez, la vecina de nuestra capital Angela Bríñas. Después de curada de una mordedura insignificante en el antebrazo, de echo pasó á su domicilio.

El perro fué llevado al Laboratorio Municipal para someterlo á observación.

Opciones

El ejercicio que el señor Díaz está realizando desde ayer tarde, durará hasta las ocho de la noche del día de hoy.

El tema que tiene que desarrollar consta de las materias siguientes:

Especialización de primer grado. Concepto del ahorro como elemento de la vida social y de la economía pública—Casas de Ahorros: lo que son y lo que deben ser—Montes de Piedad: lo que son y lo que deberían ser—Desarrollo del ahorro en España, 6 instituciones que lo practican.

Como los dos días que siguen son fiestas, se suspenderán los ejercicios hasta nueva orden.

En la Audiencia

El juicio de hoy

Continúan en este teatro la proyección de la serie «La moneda rota» desfilando por el lienzo los episodios quinto y sexto de la misma.

El público sigue con interés las perladas del «cine-drama» que verdaderamente es digno de verse y merece los sacrificios hechos por la empresa para contratarlo.

Hoy se proyectarán los episodios número séptimo y octavo, que esperamos no han de desmerecer de los anteriores.

JAIMISTAS

Las Juntas Directivas del Círculo y Juventud invitan á todos sus correligionarios á las misas de ocho y doce que se celebrarán en la Iglesia del Carmen, con motivo de la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción.

LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha marchado á Zaragoza la bellísima señorita Concha González.

Eu el expreso de noche marchó á Tetuán, á incorporarse á su nuevo destino, el segundo teniente de infantería señor Meléndez.

De Madrid ha llegado acompañado de su hijo, don Manuel Ruiz, Administrador de la Cooperativa Cívico-Militar.

En el correo del mediodía ha salido para Algeciras, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo funcionario del cuerpo de Correos don Francisco Castresana.

Después de breve estancia en esta regresó á San Sebastián nuestro distinguido amigo don Luis Gaitán de Ayala.

De San Sebastián y con dirección á la corte, pasó en el expreso de ayer por Vitoria, el senador vitalicio don Juan Baqueta Tejada.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de Administración de tercera clase en comisión don Emilio Llarena Rivas Astray, delegado especial de Hacienda de Álava.

Nuestra enhorabuena.

DESTINO

Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Álava don Felipe Esteban Cebrián.

ANIVERSARIO

HOY se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa dama doña María Ruiz de Giméz y Zulueta, marquesa viuda de Álava.

Si inagotable caridad—practicada calladamente en consonancia con la máxima evangélica—su modestia, sus virtudes todas, su amor á Vitoria hacen que su nombre perdure entre todos nosotros y que á su asociación el más respetuoso y sentido de los recordados.

Los manesterosos lloran aún la pérdida de su oculta protectora, y las demás clases sociales mantienen vivo el sentimiento ocasionado por la muerte de quien pudiendo hacer justo alarde de su posición prefirió atravesar esta vida silenciosamente, calladamente, con modestia tanto más alabada quanto más sincera.

A su distinguida familia renovamos en esta ocasión el testimonio de nuestro más sentido pesame.

En el Centro

La orquesta interpreta á las siguientes obras:

Dia 8.—Danza china.—F. Martin.

Les Raignasses (vals).—F. Vivenot.

Potpourri de zarzuelas.—A. Lasarte.

Ministro (solo de violín).—P. Kreisler.

Alma de Dios (fantasia).—Sarrano.

Lucrecia Borgia (solo de flauta).—Donleoti.

Vals Aime.—R. Berger.

Dia 9.—Serenata Rústica.—J. Che-mardi.

Passionnement (vals).—Ch. Gerin.

La alegría de la huerta (fantasia).—Chueca.

Allegro (solo de violin).—L. Bohe-rini.

Se ofrece para dar lecciones de solfeo piano, en casa y á domicilio.

SAN PRUDENCIO, 22-2.-VITORIA

PROPESSORA

MARÍA CÁRDENAS Y CASAÑA

Se ofrece para dar lecciones de solfeo piano, en casa y á domicilio.

3420-1

SAN PRUDENCIO, 22-2.-VITORIA

Hasta cuando

El público sigue dándose la razón y el Ayuntamiento haciendo ése el sueco.

• Bellas Artes •

Programa para el Sábado 8 de Diciembre 1917

Décimoquinto y último episodio de

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Soldados acorazados

Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos. Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria, ligeramente menos los días, y los precios más bajos irá a Bilbao.

JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria.

Avisos Independencia 9 casa de saldos.

Sevende

de ocasión un cine y una lámpara. Para precio y condiciones, dirigirse a don Attilio Laguardia, Cercas Altas, 13. 12 D-2992

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día, para restablecer progresivamente los cabelllos blancos a su primitivo color, no mancha ni pilla la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos

DATO 1

Almoneda

Se hace toda clase de muebles, Dato, 41 y 43-1º Izquierdo. 2859 | 10-1

Vinos-Cognac y Gran Vino

ESTILO CHAMPAGNE

Pedro Domecq

REPRESENTANTE 12 F

José Ochoa de Retana

Sardina sin espina

CRUZ ROJA

De la Casa Briez y Compagnie. Probadas y empacadas.

SARNA

Bis baldío la cura rápidamente el

ANTISANÍTICO BARTTE

Su consumo es extraordinario por sus magníficos resultados.

De venta se todas las farmacias.

CARBONES

Arturianas de todas clases, cribados, gallete, granza, granza especial para fraguas, cok metálico, col de pila (6 doméstico) especial para calefacciones. Servimos con regularidad dentro de la normalidad del mercado.

M. de la Hidalga y Suárez-Gijón, Apartado 145

Para detalles dirigirse a don Constantino Muguruza, San Prudencio 8, 3.^o 2810-9 D.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, en Múrúa (Cigüeña). Para informes: Santa Isabel, 14.

3-1 | 3127

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

LECCIONES PARTICULARES

FRANCISCO GATELL

Enseño la letrera inglesa, redondilla, espaldas, gótica y de acró, En dos ó tres meses te la perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra amplia, material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

TAQUIGRAFÍA.—En cinco ó seis meses entiendo al sistema Carriga, que es el más práctico para traducir. Son muchos los que ponen en Taquigrafía su velocidad, pero resulta fáctil sin la traducción inmediata y tal. Es utilizada para la correspondencia.

Pérdida

de una rueda de coche de niños, a la persona

que la haya encontrado se regala la entre-

gue en la calle Cadena y Eleta, número 1 2.^o

Y se le gratificará.

3022

Se necesita

un licenciado en Letras, para un Colegio.

Razón en este periódico. 10-1-3034

Seminuevas

Se venden una máquina de hacer festones, otra de manicura y otra de bordar a cadena, Andrés González, Corres, 16 L.^o-Bilbao.

2865-20-1

CASA IBARRA

Fundada en 1879
Alta colección para caballeros y niños
traje especial para la noche

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

ESPECIALIDAD EN GABANES

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

